

MEMORIA DE TESORERIA

Memoria de Tesorería por los períodos 2019-2020 / 2020-2021 / 2021-2022.

Continuamos trabajando para nuestros colegiados, de acuerdo a los objetivos planteados al inicio de nuestra gestión.

El Colegio ha podido cumplir en tiempo y forma con todas sus obligaciones de pago, así como con las obligaciones previsionales, impositivas y laborales, a pesar de las contingencias del país y del impacto y dificultades conocidos que ocasionó el COVID-19 a nivel global.

Para ello, se gestionaron distintas herramientas como los beneficios otorgados por el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción - ATP, así como la obtención de un subsidio del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, que conservamos como reserva hasta el día de la fecha.

Asimismo, se lograron mejoras en el proceso de cobranzas, estructurándose sistemas que facilitaron medios de pago a los colegiados dentro del difícil contexto de la pandemia.

Se firmaron convenios con distintas entidades bancarias para el pago de matrícula con beneficios para los colegiados, se otorgaron convenios de pago y subsidios a los profesionales a través del Fondo Solidario.

Se llevó adelante un importante trabajo de mantenimiento y puesta en valor del edificio y sus instalaciones, y se consiguió con gran esfuerzo la recuperación del Anexo "Dr. Juan Carlos Paris", en el que, con un emotivo acto de inauguración, se abrieron nuevos espacios para los profesionales.

Entre las tareas de conservación y reparaciones, podemos resaltar las obras en el hall de entrada, el bar y el patio interno, quincho, baños, Tribunal Arbitral, Salón de Actos, Presidencia, oficinas administrativas y Biblioteca, donde se renovó además la inversión en material de consulta y suscripciones.

Cabe destacar la ampliación de la Sala MEV – Mesa de Entrada Virtual, con incorporación de mayor y mejor equipamiento y la apertura de un nuevo espacio para los matriculados en la Delegación Miramar.

Se retomaron además los trámites de DNI y Pasaporte.

En trabajo con los Institutos y la Facultad de Derecho, se desarrollaron importantes actividades académicas, y continuaron, con su valiosa presencia, las actividades del Consultorio Jurídico Gratuito, Tribunal de Disciplina, Centro de Mediación, Jóvenes Abogados y Tribunal Arbitral.

Con la intención de ofrecer mayores servicios a los matriculados, se realizaron gestiones con la Municipalidad de General Pueyrredón y se puso en funcionamiento el trámite de renovación de registro de conducir en instalaciones del Colegio de Abogados.

Agradecemos la confianza de nuestros colegas y su incansable aporte, ya que, sin su esfuerzo, no hubiera sido posible alcanzar las obras realizadas.

Deseamos continuar trabajando y cumpliendo con la responsabilidad asumida en nuestra tarea.

Dr. Leandro Augusto Gabás

Tesorero Colegio de Abogados Mar del Plata